

LA RÍOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
UN ANO, UN MES UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Países de la Unión Postal y VII. trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador en la "RÍOJA".
Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelve los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
PEREDA Muro de la Penitencia, 3, entro. Consultas diarias y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratia á los pobres.
J. R. ZABALA Médico-oculista Muro de las Escuelas, 5. Consultas de 10 á 1 todos los días. Gratia á los pobres para la Medicina general, consultas de tres á cuatro pesetas.
GIMNASIO HIGIÉNICO Y SALA DE ARMAS Vase el anuncio en tercera plana
LA PARISIENNE pone en el cumplimiento de su distinguida clientela **QUE HA RECIBIDO** un gran surtido de sombreros mode os para señoras y niñas para la próxima temporada de invierno. Mercadería, 50, entresuelo.

MARINA ESPAÑOLA
REFORMAS DEL PELAYO
El Mundo Naval publica los siguientes datos referentes á las reformas que se están preparando en el acorazado *Pelayo*:
Están tocando á su término las obras de transformación del acorazado *Pelayo*. Juzgamos esta transformación la más acertada de cuantas se han hecho en Europa, desde que la Marina austriaca dió el ejemplo con la reconstrucción de sus acorazados.
El *Pelayo*, como el *Mareau* y el *Capitán Prat*, es uno de los proyectos realizados con más fortuna en las marinas modernas. Su gruesa coraza de acero de 45 centímetros de espesor, de los que 15 están endurecidos, puede hacer frente á la artillería moderna, y lo mismo sus grandes cañones Hontoria de 28 y 32 centímetros, pues esta artillería, anticipándose á toda la de Europa, alcanzó 620 metros de velocidad inicial, cuando nadie pensaba llegar á ellas con esos calibres, sosteniéndose la batería principal del *Pelayo* en línea con los cañones construidos doce años más tarde, de los que muchos sólo tienen esas velocidades en el papel.
Y dicho sea esto, á pesar de lo que mi amigo C. Orde Brown ha repetido durante tantos años en el *Brassey*, de que es redactor, habido quizá por sus exageradas ideas religiosas, que le impidieron visitar en Kiel los buques españoles y austriacos, juzgando acaso que los católicos no podíamos tener nada digno de mención.
A pesar de la noticia que este año ha desparecido del *Annual*, los cañones Hontoria han adelantado en muchos años á los de *Whitworth*, como lo reconocen Canet, Krupp, C. Noble y cuantos tuvieron la suerte de tratar al eminente artillero español.
La parte débil del *Pelayo*, como la de todos los buques de su época, era asimismo indefensa la batería secundaria, y aprovechando el peso ganado por el cambio de sus antiguos cañones por otros del sistema Nicolaus, se le ha construido un reducto con planchas de acero-níquel harveizado, dentro del que van ocho cañones de tiro rápido, de 14 centímetros, de 45 calibres, sistema González Hontoria, reforzados por Canet, con todo lo cual estará completamente protegida la artillería de mediano calibre, al par que renovado este armamento.
Gracias á esta concentración, se le ha reforzado y ampliado la batería de tiro rápido Nordent, trasladándose los pañoles de municiones al pie de las piezas respectivas.
Las cadenas, como hemos dicho, son aguas-batientes, del mismo sistema que las del *Cristóbal Colón*, y aunque esto pudiera tener sus riesgos, si negara el vapor á los cilindros por exceso de presión y de temperatura, está perfectamente previsto, el caso mediante dobles reguladores que sostendrán la presión de cinco ó seis kilogramos, para la que está calculado el aparato motor, ganándose, por último, cien toneladas de carbón y cincuenta de agua.
Por consiguiente, el *Pelayo*, que esperamos se incorpore á la escuadra del Mediterráneo durante el mes de Noviembre, tiene asegurado por otros quince años su puesto entre los primeros buques de combate de las flotas acorazadas mediante un gasto moderado, y de todo lo cual lo más digno de elogio es la oportunidad.

LA FIEBRE AMARILLA
Un colega publica lo siguiente sobre la fiebre amarilla y la aclimatación en Cuba, escrito por persona competente:
La aclimatación y la inmunidad contra la fiebre amarilla ó vomito negro, son dos cosas que por mucho se confunden, dando lugar á adquirir engañosas confianzas y lamentables abandonos. La inmunidad contra el vomito sólo se adquiere habiéndolo sufrido.
También se figuran muchos que á poco de llegar es más peligrosa esta peste; nada menos cierto, porque entonces hay más energías que en el segundo año de residencia en el país, que es cuando ataca de preferencia, y como en todas las afecciones de carácter tifoideo, la gravedad es tanto mayor cuanto menores son las fuerzas del organismo.
Ni aun los mismos cubanos disfrutan esa inmunidad; actualmente mueren á centenares los guajiros concentrados, aun cuando los médicos del país afirman que se trata de la fiebre de borras, enfermedad que tiene los mismos síntomas y que mata del mismo modo y forma que el vomito.
Un error semejante sostuvieron hace años los médicos brasileños, porque nunca es grato confesar estas cosas.
En los puertos donde la fiebre amarilla es endémica, se adquiere más pronto la inmunidad; pero en 1876 vi en la Habana á un médico que, llevando trece años de ejercicio en

la capital, sufrió un ataque gravísimo, del que escapó milagrosamente.
Cuando la fiebre amarilla encuentra medios favorables para su desarrollo, de endémica se hace epidémica, como sucede entre nosotros con el tifus y entonces sale del país. Esta ley se cumple ahora—quizás providencialmente—en los Estados Unidos, que tanto han contribuido á los males que nos afligen, y aunque la estación nos favorezca, no estaría demás que se tomaran algunas precauciones en nuestros pueblos.

CURIOSIDADES
UN RAPTO MISTERIOSO
La policía de Londres y la de Leamington se ocupan actualmente en poner en claro una aventura extraordinaria, en la que figura como heroína cierta miss Raynor, dama de compañía al servicio de la señora Cowper, de Leamington.
Miss Raynor, que sólo cuenta 19 años y es hija de una honrada familia de la cual recibió una educación ejemplar, entró en casa de la señora Cowper el viernes 17 de septiembre.
La señora Cowper se ausentó con sus hijos por veinticuatro horas, y al regresar á su casa ya no encontró en ella á su dama de compañía. Esta desapareció de la casa pocos instantes después de salir su ama, y nadie sabía lo que había sido de ella.
Se avisó inmediatamente á la policía y se telegrafió á los padres de la joven desaparecida, quienes contestaron que no tenían ninguna noticia de su hija. Por fin la policía averiguaba que miss Raynor estaba alojada en Londres, en la casa asilo de los cómicos *Enrique Street*.
La dama de compañía de la señora Cowper había sido conducida á aquél establecimiento por el director de un teatro, que la halló en Londres, en el Strand, y al cual manifestó que se encontraba sin recursos y sin amigos, completamente sola, en la gran metrópoli. En cuanto llegó al asilo la joven dió espontáneamente las señas de sus padres y de su ama, recomendando que se les avisase lo que ocurría.
He aquí como explica miss Raynor su aventura.
—El día en que la señora Cowper se fué á Leamington, empleé los primeros momentos en escribir una larga carta á mis padres, y enseguida salí para echarla á un buzón que está á unos cincuenta metros de la casa. En el instante mismo en que dejaba caer la carta en el buzón, se me acercaron dos individuos vestidos de negro, de pequeña estatura y de buen aspecto, dos *gentlemen*. Uno de ellos me miró fijamente, sin que yo pudiese apartar mi mirada de la suya, y me tocó con el dedo en la frente. Me pareció enseguida que perdía el sentido, y estuve bastante tiempo sin darne cuenta de lo que pasaba á mi alrededor. Cuando recobré los sentidos me encontré en un compartimiento de primera clase del ferrocarril que marchaba á gran velocidad. Los dos hombres estaban sentados frente de mí. El que ya me había mirado y tocado en la frente en Leamington me magnetizó de nuevo, y de nuevo perdí el conocimiento. Desde este momento ya no sé lo que ha pasado; sólo sé que me desperté de repente en medio de Strand, sin ningún documento y sin un céntimo en mis bolsillos. Entonces me dirigí á un transunto, el primero que vi, y éste me condujo al asilo de *Enrique Street*. Resulta, en efecto, cierto que miss Raynor se acordó en el Strand á un director de teatro, al cual dió su nombre y sus señas al dejar el asilo á la joven, y que ésta, cuando entró no tenía ni los pañuelos, ni el dinero, ni las alhajas que llevaba el día de su desaparición.
Los informes que respecto de la joven se han adquirido son de todo punto favorables, y no consisten en modo alguno en considerarla como una mentirosa ó una loca. Lo que refiere de sus sensaciones y el examen á que se le ha sometido por parte de los médicos deignados por la policía, parece demostrar que ha sido sometida, en efecto á una influencia hipnótica. Los agentes se ocupan en este momento en reconstituir el empleo de su tiempo desde que salió de casa de la señora Cowper. No será empresa fácil. La joven acababa de llegar á Leamington, y no ha podido ser reconocida por nadie al ir desde su casa á la estación, en la que hay gran movimiento de viajeros por enlazar allí los trenes de Warwick, Coventry, Rargy y Btrafrld on-Avon. El trayecto en express desde Leamington á Londres dura dos horas, casi sin detención, y ningún empleo recuerda haber visto á una joven viajando en compañía de dos desconocidos.
Un rapto de ese género es tanto más fácil en Inglaterra, por cuanto una mujer cualquiera, aunque sea una criada, va siempre vestida como si fuera de visita ó de viaje. Aunque vaya á comprar diez céntimos de pimienta á la tienda de enfrente, no consiente en salir sin abrigo y sombrero. Al ir á echar la carta al buzón inmediato á su casa, miss Raynor iba vestida como una señora que va de visita. Nada por tanto, podía llamar la atención de los vecinos.
Esta historia de rapto por medio del hipnotismo ha causado mucha curiosidad y es muy comentada por la prensa científica que emite con tal motivo toda clase de teorías y suposiciones.

AUDIENCIA
La causa que comenzó á verse ayer ante el tribunal del Jurado, en la que figuraba como procesado el niño Lino Lázaro, acusado del delito de abusos deshonestos, se sobresoyó libremente por haber retirado la acusación el representante del ministerio fiscal.

Para la próxima semana se han señalado los siguientes juicios:
Juzgado de Logroño, día 25.—Contra Abdón Martínez y otro, por homicidio; abogados señores Ayala, Salvador y Muñoz, procuradores señores Abeytua, Orive y Ardanza.
Juzgado de Haro, día 25.—Contra Bernardino Ortiz y otro, por lesiones; abogado señor Gutiérrez, procurador señor Vidal.
Juzgado de Arnedo, día 26.—Contra Garmesindo Cerdón y Solana, por disparo; abogado señor Crespo, procurador señor Ardanza.
El mismo Juzgado, día 27.—Contra Benito Moreno y otros dos, por disparo y lesiones; abogados señores Montero y Munáriz, procuradores señores Ruiz y Ardanza.
Juzgado de Nájera, día 28.—Contra Manuel Fernández y otro, por lesiones; abogado señor Zagarra auri, procurador señor Padil.
Juzgado de Arnedo, día 29.—Contra Baltasar Pérez y otro, por disparo y lesiones; abogado señor Reboiro, procurador señor Abeytua.

Sentencias.
La sección primera de esta Audiencia provincial, ha dictado las siguientes:
Condenando en la multa de 125 pesetas al vecino de Cihuri, Máximo Fernández Cautero, por haber causado una lesión en el frontal, con una piedra, á su convecino Octaviano Gómez.
A Euterio Marín González, vecino de Turruñaco, á la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 58 pesetas al lesionado Alejandro Marín, el cual recibió el primero en 14 de abril último, un golpe en la cabeza con el hierro de un jalón que tenía en la mano.
Al vecino de Haro, Juan Lario Vado, á la pena de cinco meses y un día de arresto mayor por haber sustraído en dos de julio último, dos haces de mies de cebada tasados en dos pesetas veinticinco céntimos.
A Gregorio Alcalde Fernández, vecino de Haro, á la pena de cinco meses y un día de arresto mayor é indemnización de 42 pesetas á Cecilio Redán, al cual causó una lesión en el bajo vientre valiéndose de una navaja.
Absolviendo al vecino de Briones, Víctor Vallejo y Lazcano del supuesto delito de lesiones graves causadas con una pistola á su convecino Hilario Díaz.
Absolviendo á Pedro Martínez Sáinz, (a) el Ruso, vecino de Ventrosa, procesado por el supuesto delito de desecato al alcalde de dicha villa.

Se absuelve también del supuesto delito de lesiones, al vecino de Préjano, Pedro Juan Ruiz de Gordejuela y López.

EXPOSICIÓN REGIONAL
Noticias.
Ayer se permitió la entrada gratuita en la Exposición y hoy también podrán visitarla cuantas personas lo deseen.
La comisión de Gobierno debiera dar orden para que no se permitiese la entrada á los niños que no fuesen acompañados de personas mayores, puesto que ayer tomaron aquel local como punto de recreo y esto produce barullos y riesgos que deban evitarse.
Ha sido nombrado secretario del jurado calificador, don Enrique Alvarez, como vocal más joven de los que componen aquel tribunal.
Hoy se reunirá en la casa consistorial la comisión de Gobierno interior.
Aun no está definitivamente ultimada la calificación de todos los productos presentados á concurso, por más que suponemos que variarán poco de las ya acordadas.
Con motivo de la clausura de la Exposición podrán adquirirse á precios relativamente reducidos las máquinas, prensas, tejidos de todas clases y otros muchos productos de los que allí se exhiben.
Es lástima que no se haya realizado la idea de formar una colección con los objetos que para el caso hubiesen cedido sus dueños, destinando sus productos al socorro de los soldados que regresan de Cuba y pasan por nuestra estación en lamentable estado.

OPERACIÓN QUIRÚRGICA
Nuestro estimado amigo el hábil cirujano logroñés don José Sáenz de Luque, nos tiene acostumbrados á brillantes operaciones que han rodeado su nombre de justa y merecida fama y salvado la vida de muchas personas de esta provincia y las limitrofes, víctimas de accidentes ó de enfermedades graves.
A estas tenemos que añadir otra que por la dificultad que encierra, la maestría con que ha sido hecha y el éxito con que ha terminado, merece especial mención.
Se trata de una nefrotomía ó talla de un riñón y ha consistido en la abertura del riñón por la región lumbar, limpieza completa del riñón y sutura del mismo á la piel; operación como se vé muy arriesgada y de manipulación difícil por las relaciones de aquel órgano con otros importantes del cuerpo.
Sin embargo, fué llevada á efecto, como decimos, con toda felicidad, evitando á la enferma una muerte cierta y colocándola en vías de rápida curación.
El doctor Sáenz de Luque, fué ayudado por los reputados médicos señores Sambat, Moroy y Buzón y por el entendido practicante don Mariano García, todos los cuales

contribuyeron al lisonjero resultado de la operación.
Reciba nuestro amigo señor Sáenz de Luque sinceros plácemes por este nuevo triunfo conseguido en su difícil y honrosa carrera.

Contra la mayoría
DEL
Ayuntamiento
SUSPENSIÓN Y APERCIBIMIENTOS

El señor Gobernador civil ha suspendido á uno de los concejales, apercibido á seis y amonestado á tres de los que componen el Ayuntamiento de Logroño.
Acaso fuese nuestro deber, en presencia de un acto que por primera vez registramos, juzgar la conducta del señor Gobernador, examinar sus decisiones, ver si tenía derecho á aprobar por sí el acta de una sesión municipal, discutir la teoría de que un Ayuntamiento no tiene facultades para desapropiar las actas donde vea errores, juzgar si al retirarse varios concejales de una sesión han de manifestar qué enfermedad padecen ó si basta su palabra de que están enfermos como aseguró el presidente señor Sengariz cuando pedía el señor Mata que se reconociese á los que se retiraban: determinar si basta que en ese inmenso cúmulo de suspensiones distintas y contradictorias haya algunas reales órdenes que lo autorizan, para que pueda faltar á lo que clara y terminantemente dispone la ley municipal; es decir, que antes de suspender es preciso apercibir y multar.
Pero aunque comprendamos que todo esto, más que un derecho, puede ser para nosotros un deber, prescindiremos de hacerlo porque entendemos que en los actuales momentos, todo cuanto tienda á encender las pasiones, ya bastante excitadas, es peligroso, pues contribuye á que estallen posibles conflictos graves que acaso puedan evitarse aún.
Por eso nos limitamos á consignar los hechos y la opinión del señor Gobernador, si quiera describamos los sucesos en aquellos puntos en que pudiera extraviarse el juicio público con la sola descripción gubernativa, porque obrar de otra suerte sería manifiesta parcialidad.
He aquí los considerandos en que se funda el castigo.

PEQUEÑO CONGRESO
Considerando: que siendo los Ayuntamientos corporaciones puramente administrativas, cuya índole no consiente á sus individuos ó vocales, otras manifestaciones que aquellas compatibles con las facultades que por la ley les están encomendadas, pero de ningún modo incidentes, discusiones, ataques y protestas impropiedades, de los concejales hacia el Alcalde por actos de éste realizados en uso de sus atribuciones, y mucho menos cuando esos incidentes y protestas son de continuo producidas por una parte del Ayuntamiento, compuesta de concejales, cuyo color político y otras razones obligan á creer que se proponen con su conducta, principal ya que no únicamente, llamar la atención de sus partidarios y servir intereses políticos, quebrantando los prestigios de la autoridad del Alcalde, siendo la principal consecuencia de este proceder una perturbación constante de la vida municipal.
Considerando: que en esa conducta y con diferentes pretextos han persistido esos varios concejales á pesar de las repetidas advertencias y apercibimientos del Alcalde que en las sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, se han convertido, merced á aquellos injurios, en originales parodias de debates parlamentarios, con incidentes, protestas, aparatosas discusiones y retiradas ilegales de aquellos concejales, pretextando todos estos repentina enfermedad que no dijeron cuál fuera, é interrumpiendo la sesión que no pudo celebrarse por su causa.
Considerando: que las disposiciones vigentes y particularmente en la Real orden de 16 de octubre de 1894, prohíben terminantemente que á las corporaciones municipales se vaya á servir intereses políticos, mucho más si por esto se llega á interrumpir la vida normal y administrativa del Ayuntamiento, produciendo desórdenes en las sesiones del mismo y todos los demás incidentes antes referidos, y que no es posible que el Ayuntamiento de esta capital continúe por el camino que marcha.
Considerando: que mientras los concejales republicanos no cesen en su aptitud, no es posible que el Ayuntamiento de la capital continúe siendo la corporación seria y modelo que fué hasta hace poco y cuya vida pacífica han perturbado con su proceder ilegal.

EL PRINCIPAL CARGO
Considerando: que dichos concejales, con diferentes pretextos y en distintas ocasiones han persistido en su conducta de censuras, protestas y ataques á la autoridad del Alcalde, su superior jerárquico, faltando á la consideración debida al Presidente y que en esta aptitud, avanzando progresivamente, llegaron en la sesión del día 2 del corriente, á retirarse de la misma, después de producir desorden y desobediencia á aquél, siendo apercibidos por éste, agravando esta conducta en la sesión siguiente, en que se negaron á aprobar el acta donde tales hechos se hacían constar, surgiendo con este motivo la imposibilidad de cumplir la ley, puesto que el acta no aprobada ni ha sido transcrita en el libro correspondiente, ni sellada, foliada ni rubricada sus hojas, ni recogidas las firmas, ni cumplimentados debidamente sus acuerdos, puesto que el libro de actas es un

instrumento público y solemne y nulo el acuerdo que no consta en él, siendo de tanta trascendencia la precedente indicación que no es ya aquella acta, sino que ni aun las sucesivas pueden ser debidamente formalizadas—interin que aquella no lo sea.
Considerando: que la ley municipal vigente y el carácter obligatorio que la misma establece, del cargo y funciones concejales, no permiten duda racional respecto de la obligación que tienen los concejales de aprobar el acta al principio de la sesión siguiente como oportunamente les advirtió esa Alcaldía, salvando su voto aquellos en los acuerdos y manifestaciones con que no estuvieren conformes, siendo la consignación de los particulares de opiniones que sustentase la minoría, obligación del secretario y salvo las acciones que á todo ciudadano competen por la ley, pero de ningún modo le ha dado á un concejal ni á varios negarse á la aprobación de un acta, porque con ello imposibilitan el cumplimiento de la ley.
Según se desprende de lo anterior, el señor Gobernador civil dá una importancia excepcional al acto de no haber sido aprobada el acta de una sesión.
He aquí como ocurrió el hecho.
El secretario del Ayuntamiento, señor Torralba, había extendido y leído el acta de la sesión anterior. Ninguno de los concejales tuvo que hacer observación alguna, encontrándose bien redactada.
El Presidente señor Sengariz dijo que él tenía que hacer una adición y la propuso. Quisieron discutirla los republicanos y el señor Sengariz lo prohibió promoviendo con este motivo un incidente.
Puesto el asunto á votación preguntó el señor Crespo si lo que se iba á votar era el acta ó la enmienda del señor Presidente. Este dijo que el acta y la adición á la vez. Pidió el señor Crespo que se votasen separadamente y la presidencia no lo consintió obligando á los concejales á que aprobasen la enmienda ó desaprobasen el acta. El Ayuntamiento hizo otro último y varios concejales republicanos de los más significados explicaron su voto diciendo que estaban conformes con el acta tal como estaba redactada pero no con la adición.
Desaprobada el acta en esta forma no ha vuelto á ponerse á votación.

RESPONSABILIDAD
Considerando: que los concejales incurrían en responsabilidad por infracción manifiesta á la ley en sus actos ó acuerdos por omisiones que pueden resultar perjudiciales á los intereses que les están encomendados, y por desobediencia á sus superiores jerárquicos: que esta responsabilidad es exigible ante la administración ó ante los tribunales, según su naturaleza y sólo extensiva á los vocales que hubiesen tomado parte en ella, siendo las penas correspondientes de estas infracciones administrativas, amonestación, apercibimientos, multa ó suspensión, según los casos, estableciendo la ley cuando proceda unas ú otras.
Considerando: que los concejales señores Sáenz de Luque, Garrido, Velasco, Redón, Bello, Martínez y Crespo, son responsables y se han hecho acreedores á corrección, por haberse retirado del Consistorio el día 2 del corriente, mientras se celebraba la sesión ordinaria: que estos mismos concejales, en unión de los señores don Cipriano Sáenz, don Hilario Bozalongo y don Manuel Calvo, son también responsables, por haberse negado á prestar su aprobación al acta de la anterior sesión.
Considerando: que si bien todos los concejales referidos han incurrido en responsabilidad, que procede exigirlos dentro de la ley, ésta no alcanza á todos igualmente, porque no han tomado cada uno de ellos igual parte en ella, atendido á que los concejales Sáenz, Bozalongo y Calvo, ausentes los dos primeros de la misma permaneciendo también en el salón el señor Calvo.
Considerando: que sería notoriamente injusto corregir igualmente á todos los señores concejales responsables, en atención á que no es posible desconocer que el fundamental inspirador y promovedor de todas esas infracciones, lo ha sido en todas ocasiones en que ha estado presente el concejal y primer Teniente de Alcalde don Rufino Crespo y Ayensa, el primero que se negó á aprobar el acta referida; el primero que en la sesión anterior se retiró, manifestando estaba enfermo; el principal y casi único promovedor de todos los incidentes de censuras, protestas y ataques á la Presidencia, el que ha sido principalmente apercibido y llamado al orden por ésta, en diferentes sesiones, el que ha llevado la dirección aparente en todos esos incidentes; el que pronunció las palabras de que consideraba absurda, caprichosa é ilegal la disposición de este Gobierno, y el que ha formulado, en fin, todas las protestas que constan de las actas.

CASTIGO
Vistos: los antecedentes y documentos necesarios, las disposiciones que se citan y los artículos 106, 113, 180, 181, 182, 183 y 190 de la Ley municipal y sus relacionados, se decreta la suspensión del concejal don Rufino Crespo y Ayensa, cesando, por consiguiente, en su cargo de primer Teniente de Alcalde: se apercibe para que se abstenga de retirarse aparatosas y para que cumplan en lo sucesivo su deber, no prestándose, como hasta aquí lo han hecho, á patrocinar tendencias é ideas extrañas á la índole del Ayuntamiento; á los concejales señores Sáenz de Luque, Garrido, Velasco, Redón, Bello y Martínez y se amonesta á los señores Sáenz (don Cipriano), Bozalongo y Calvo.
Se ordena al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda sin dilación, conforme determina el caso segundo del artículo 125 de la Ley municipal, respecto del acta de 2 de

los corrientes; que queda aprobada con los votos en contra, de los concejales corregidos, cuidando de recoger las firmas de los que...

Menestra.

Las postrimerías.

De aquel asombroso estado fabril, industrial, agrícola y artístico, de aquellas hermosas salas del Palacio de la Exposición...

La estatua es que ya no habrá ocasión de discurrir ese rato cuando precisamente se anuncia el tiempo desagradable y aburrido.

Por qué, cuando van abarrotados de la casa del pueblo a los que por tener la mayoría, presencian poseer la sartén del mango...

¿Qué naríamos? Será cosa de solicitar una licencia de comparecer, siquiera para que dé ocasión de hacer su oratoria impetuosa...

El caso es que todo nos amonaza en el espectáculo de estos históricos y que si no se aplica la coacción del Dios Criador, será cosa de preguntarse si puede vivir?

Viajeros.

Como todos los años, ha pasado una temporada en la posesión de la casa de Soría la señora viuda de Borja...

Después de su larga estancia en Logroño, volvió a su habitual residencia en Navarra, los jóvenes barones de Navarra.

Para Euzkara, a reunirse con sus padres, salieron las hermanas y sus hermanitas Isabela y Paquita Barriero...

En la pasada semana hemos visto y saludado en la capital al Alcalde de Haro don Idelfonso Piñón...

El señor Marqués de Reinos, senador por nuestra provincia y su distinguida y afable esposa, se hallan instalados en su residencia madrileña...

Conciertos.

El último celebrado en la Exposición era notable como no podía menos, llevando la firma de Gounod y acauzó excelente interpretación.

En el día de hoy en el paseo de doce a una y media se compone de: 1.º Pasodoble. - N. 2.º «Jacobas» mazurka.

Teatro.

Como acertara así si se preguntara a los artistas desde que trabajan en los teatros de la provincia, seguramente dirían que al juzgar su trabajo se les tiene con benevolencia.

ideas, y sin embargo se habla de molestias, de mala intención y mucho será que no nos traten de reventadores asalariados para hacer negocio.

La prensa es una palanca muy solicitada cuando se desea el encombramiento, pero guardados de decir nada molesto aunque sea atenuando la verdad.

Entonces querían amordazarnos y casi se nos niega el derecho de hablar, como si el que tiene un negocio para vivir del público gozara de la inmunidad.

Casi no me atrevo a hacerme eco del ruido de los que ocupan anoche las butacas pares, solicitando se enciendan las estufas con la debida anticipación para que se evite el frío que se sentía durante el primer acto.

No tengo la pretensión de ser atendido, pero yo empiezo con manifestar lo que desearían mis vecinos.

Con gran entrada se cautó el reloj de Lucerna, obra erizada de dificultades que sortearon los encargados de interpretarla.

Es de sentir que por no haber quien le sustituya, se vea obligada la señora Española a tomar parte en la diaria farsa, sin poder dedicar algún tiempo a descansar y corregir su organismo.

Salir a flote en condiciones tales es un triunfo y como tal debe crearse la laboriosa tiple, que oyó aplausos juntamente con la señora Villar y las señoras Cruzad, Uriarte y Ortega.

Al terminar la ópera, pieza de gran agilidad para la cuerda, fué ocasionada la orquesta valiente ante «Elvada» por su joven maestro señor Escorialista.

Por falta de banda se desistió el principal efecto al sonar la marcha en la torre de Lucerna.

Ignoramos la causa, pero es lo cierto que las bañabanas de aire no funcionan dejando al descubierto «las diablitas» y los fritos alizados.

En los cuartos de los actores se ha instalado la luz eléctrica, mejora que conceptuamos uti istina. Un aplauso.

Otro día nos de buena gana, si se arreglaran los asientos de algunas butacas.

Esta tarde Marina y Colegio de señoritas. Por la noche Los diamantes de la corona.

El público veía con gusto se aligeraran los entrecantos.

En un palco vimos a la aplaudida y simpática tiple señorita Bonoris, que actuó aquí por forias.

Viene de Zaragoza con dirección a Bilbao. Fray-CIRILO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 24 de octubre. - San Rafael Arcángel, San Martín, ob. y San Marcelo, ermitaño.

SANTOS DE MAÑANA 25 de octubre. - Santos Crisóstomo y Darío, S. J. de Crispiniano, mar. Fructos, confesor, La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Toledo y Nuestra Señora de los Remedios.

CULTOS PARA HOY. Convento de la Sancha. - Solemne triduo a Nuestra Señora de Valvanera, dando principio a las once y media de la tarde con el Señor de la Cruz, y a las tres y media con el Señor de la Cruz, y a las tres y media con el Señor de la Cruz, y a las tres y media con el Señor de la Cruz.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

CULTOS PARA MAÑANA. Imperial Iglesia de Santa María de Palacio. - Da principio la solemnidad en honor de San Agustín a las once y media de la mañana.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

Convento de San Agustín. - Confraternidad de la Santísima Trinidad. - Esta Asociación celebra en la Iglesia del citado Convento, los días 24 y 25 de octubre, el culto a San Agustín.

más de una ocasión por no salir de esta ciudad, donde cuenta con muchos y buenos amigos.

El martes 26 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará en el convento de Madres Agustinas la función religiosa de cabo de año por el eterno descanso de la que en vida fué nuestra apreciable amiga, señora Valentina Cambarain.

Su madre, hermanos y demás parientes, agradecerán a sus amigos y relacionados, la asistencia a tan piadoso acto.

H y saldrá para Estella con objeto de asistir a la revista militar que allí ha de verificarse, un escuadrón de Albuera.

También saldrá para dicho punto el señor Coronel del regimiento.

Café Universal. - Gran función para hoy: 1.ª La preciosa zarzuela en un acto, que se titula LA CALANDRIA.

2.ª La cada noche más aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada LAS ZAPATILLAS.

En vista de que varias personas han manifestado deseos de adquirir pianos ya vendidos en la Exposición, el señor D. Teófilo ha traído una nueva remesa para poder cumplir con dichos compradores quienes se servirán acudir a la Exposición antes del lunes por la tarde puesto que el martes se empieza el embalaje de los que quedan.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

Participa el Alcalde de B.ñas que ha desaparecido de aquel pueblo un caballo negro, de regalar alzada, perteneciente al vecino don Miguel Sáenz Teñentes, pidiendo entregarlo a dicha alcaldía la persona que lo hallase.

En la oficina de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un telegrama dirigido a Alejo Sáenz, presidente de Baeu.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miguez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Á las señoras.

Recomendamos en bien de sus intereses, que antes de comprar géneros al extranjero, y pagar más que el doble de su valor, visiten la acreditada tienda de novedades de Pedro Labad y hermano, donde encontrarán artículos iguales por la mitad de aquellos excedidos precios.

Portales, 74, frente a la Redonda.

COMUNICADO

A los que visiten la Exposición

Al tener noticia de la recompensa de tercera clase obtenida en este certamen, queda mi amor propio tan sumamente resentido que no puedo menos de llamar la atención de los que en el día de hoy visiten la Exposición, para que fijan su atención en la instalación propia colocada en la sala de conservas y sea la sección 4.ª en trabajos de litografía, en donde figuran trabajos en dieciocho y veinte tintas y que en algunos de ellos podrán observar mi firma, hecha en uno de los colores que se componen el cromó, y más particularmente en el cuadro que representa una escena de la ópera «Los hugonotes», y digo esto por si alguno dudara de su veracidad.

Pues bien, mi objeto no es más que protestar del juicio del jurado al verme postergado a los trabajos presentados por mi colega y amigo señor Segura.

No es mi ánimo ni mucho menos rebajar en lo más mínimo sus trabajos, pues siempre que de este se ha tratado, de mi boca no han salido más que palabras encomiásticas para él.

Si en los trabajos que se llaman artísticos no han querido fijarse, otros que se llaman industriales hay expuestos si es que tan siquiera se han dignado reparar.

Doy a usted las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas. Su afectísimo y s. s.

Justo Ibarondo.

SE HALLÓ PRESENTE EN EL SITIO DE LUCKNOW

He aquí una pequeña historia de un veterano, relativa a la campaña de la India; mas sobre otra campaña.

Dice así: «En 1854 senté palza en el 5.º Regimiento de fusileros, y en ese año fui a la China. Tres años después, ó sea en 1857, pasé a Bengala en la India. Me hallé presente en el sitio de Lucknow, bajo el general Havelock, y allí fui herido. Me mandaron entonces a Cawpore, durante el desgüelo que tuvo lugar en dicho punto.

Allí estuvimos expuestos a la humedad, halándose nuestra ropa húmeda días enteros. En este punto fué donde empecé a experimentar los males efectos del clima. En 1875 volví a mi aldea nativa y fijé allí mi residencia. Dos años después empecé a sentirme débil y cansado. Perdí todo ánimo y energía. Todo me era molesto y me encontré débil y abatido. Al principio tuve mal paladar, sin ningún apetito y lo que comía me ocasionaba dolor en el pecho y la espalda. Además experimentaba un dolor y opresión tercio y pesado del lado derecho y en las caderas y piernas, y cierta sensación de tirantez ó contracción, cosa si me sujetasen ó como si me hallase atado.

Después de cierto tiempo mis brazos se hincharon, y los tendones y músculos de las pantorrillas se ablandaban con dolor. Me era imposible dormir durante la noche, y durante semanas y semanas no pude conseguir descansar. Soñaba dormitar por corto tiempo y despertar luego sintiendo dolor. Este estado de cosas continuó algunos meses. Mi salud se debilitaba cada vez más, y tuve que abandonar el trabajo y empezar a una persona para cuidar de un pequeño negocio. Tué medicinas de varias clases, pero obtuve poco ó ningún alivio. Visité entonces al doctor del club, el cual me recetó medicinas para uso interior y exterior, pero no hallé alivio con nada sino por corto tiempo. Después de haber estado así por este método durante cuatro años, dejé de acudir a él, y fui a ver otro médico establecido en Bangay, bajo cuyo tratamiento estuve durante tres meses. Me recetó medicinas y angústias, y mi mujer se la restregaba delante del fuego por horas enteras, pero nada me aliviaba.

Una vez, una vez, seguí en este estado hasta marzo 1890, en cuya época dejaron un librito en mi casa, que trataba de una medicina llamada el «Jarabe de la Madre Seigel» y en él leí acerca de un caso parecido al mío en el que el doliente había sido curado por dicho Jarabe. Me procuré pues una botella de los almancenos de Mr. Eigerley y empecé a tomarlo. Al cabo de tres semanas me sentí mejor; los dolores me abandonaron, volvió mi apetito, el alimento que tomaba me sentaba bien, y gradualmente fuí recuperando fuerzas. Cuando hubé tomado la tercera botella me hallé en salud perfecta, y jamás en mi vida me sentí mejor. Desde entonces acá no he padecido de nada, y me comprometo a hacer un día de trabajo en competencia con cualquier hombre. Si en ocasiones me siento alguna flaqueza del hígado, suelo tomar varias dosis del Jarabe y el dolor me es completamente ajeno.

«Tiene usted mi permiso para publicar ésta declaración si cree Vd. que puede ser de provecho para otros. Estoy dispuesto a contestar las preguntas que se me hagan, y hago solemnemente esta declaración, considerando en conciencia como verídica en virtud de los preceptos de la Ley acerca de Declaraciones (Guilford IV, c. 62).

«Declarado en Bangay en el condado de Suffolk, hoy diez de julio, 1891. (Firma) «SAMUEL BANHAM. - Auto mi. (Firma) HERBERT J. HARTOUP.»

Comisionado para la administración de Juramentos en el Tribunal Supremo de Justicia en Inglaterra.»

La enfermedad del Sr. Banham era enfermedad severa y crónica del hígado, causada por la indigestión y la dispepsia, contra-

da durante su arduo y prolongado servicio militar en la India.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frascos, 8 reales.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 25 del actual, se pagarán por esta Sucursal los intereses de la deuda pública interior al 4 por 100, correspondientes al vencimiento de primero de octubre de 1897, de los valores que están depositados ó en garantía de operaciones.

Logroño, 23 de octubre de 1897. - El Secretario interino, Isaac Villamor.

VINOS ESPECIALES DE RIOJA

DEL COSECHERO MANUEL FERNANDEZ HEREDIA LOGROÑO

El Sr. Fernández Heredia hace saber a sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más el consumo de sus ricos vinos de mesa vende:

Table with 2 columns: Description of wine and Price per liter. Includes items like '12 botellas «Medoc» cosecha de 1893 casco a devolver', '6 litros «Medoc» cosecha de 1893 en pipa con grifo a devolver', etc.

(1) Por los cascos se cobra 20 céntimos.

H. SANCHEZ MÉDICO OJULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 37, 2.º. LOGROÑO

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 23 - 8 n.

TEMORES

En el extranjero existen grandes temores de que se llegue a una ruptura de relaciones entre España y los Estados Unidos y estas opiniones, reflejándose con mayor fuerza aún en esta nación, han dado lugar a una baja muy considerable en todas las Bolsas americanas.

Ignórase las noticias que en estos centros de producción tengan acerca de la actitud del Gobierno americano, pues las transmitidas de España no justifican aquella actitud.

UN DUELO

En Atenas se han batido dos oficiales, resultando muerto uno de ellos.

DE VIAJE

El jefe del partido Unión Constitucional, marqués de Apezteguía marchará a Cuba el día diez de noviembre.

OTRO SILVELISTA

El marqués de Franco ha escrito una carta al señor Silveira, añadiéndole a su partido.

RUMOR DESMENTIDO

Se niega que los gobernadores civiles al salir para sus provincias llevarán ya instrucciones referentes a las próximas elecciones generales, asegurándose que éstas no están aún cercanas.

MÁS NOMBRAMIENTOS

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se ultimará la combinación de personal que viene discutiendo el Gobierno.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

LOS AUTONOMISTAS

Se asegura que la contestación que dará el señor Sagasta a los deseos de los autonomistas canarios será satisfactoria para éstos.

BOLSA

Table with 2 columns: Description of bond and Price. Includes items like 'COTIZACIÓN DE HOY', '4 por 100 interior al contado', '5 por 100 exterior', etc.

Madrid, 24 - 1 m.

UN COMENTARIO

Ha llegado a Madrid la familia del embajador norteamericano Woodford, pedándole en la fonda.

Ha llamado la atención que se ha bautado mucho que Woodford no haya bautado casa a pesar del tiempo que lleva en Madrid, como si su estancia en España no fuese definitiva.

LABOR ESPAÑOLA

Parace cosa acordada la modificación del Consejo de Instrucción

DE CUBA

El corresponsal de «El Imparcial» en la Habana telegrafía que el próximo lunes se reunirá la junta directiva del partido Unión constitucional para examinar los problemas planteados a consecuencia del cambio de política en España.

LA NOTA

En una entrevista celebrada por los señores Sagasta y Gallón ha quedado ultimado el borrador de la nota contestativa a la entregada por W. Osford al Gobierno, acerca de cuyo contenido sólo se saben las líneas generales que ya he teleografiado.

VIGILANCIA

Ha llegado a Tánger el transporte de guerra «General Valdés», poniéndose a las órdenes del ministro de España en Marruecos.

ALTA MODA

Todas las señoras elegantes deben visitar EL SALON DE LA MODA, donde se han recibido los últimos modelos de sombreros para la temporada de invierno.—Leonor Bernedo, Portales, 34.

CAFÉ-RESTAURANT

«LAS AMÉSCOAS» Menú DEL DÍA DE HOY Ostras frescas. Consommé. Pastel de carne. Langosta y Langustinos. Solomillo a la inglesa. Filetes asados. Fiambreros. Jamón en dulce. Cabeza de Jabalí. Pate-foie gras.

COLEGIO DE NIÑAS dirigido por doña Clara Herce Portallillos del Mercado, 12, principal.

Se arrienda la posesión conocida por la «Florida» con abundantes aguas lavanderas. Interés de aguas y otras dependencias. Informar en calle de Soria, 11, B.

TECLA MARTÍNEZ MODISTA Últimas novedades para este tiempo. Abrigos y paños con arreglo a los más modernos figurines franceses. Se necesitan oficiales y aprendices. Se venden patrones cortados. Calle del Mercado, núm. 120.

EBANISTAS Inmejorables chapas de nogal a precios convencionales. Se venden en la calle Mayor, 106.

JUAN JULIAC Se arriendan los del coto de la R. y de Vayas, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

PASTOS Se vende una con seis habitaciones entarimadas, lindas de aguas del servicio. El río, buen cultivo, uva, paloma, corralizas esquiladas, todo para rentar como para tres pueblas de mudas, próxima a la ciudad, con 32 arboles frutales de obligatoria. En esta Ad. Ad. Informar.

Huerta con casa Se vende una con seis habitaciones entarimadas, lindas de aguas del servicio. El río, buen cultivo, uva, paloma, corralizas esquiladas, todo para rentar como para tres pueblas de mudas, próxima a la ciudad, con 32 arboles frutales de obligatoria. En esta Ad. Ad. Informar.

Agua de Colonia Superior Compuesta de esencias puras y alcohol de vino rectificado, resulta muy superior a todos los de su clase por su fragancia y duración; es la preferida por todas las clases de la sociedad por ser una más concentrada en sus esencias, la más higiénica y la más económica. Para el baño, dolores de cabeza, irritaciones en los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival.

Se vende en elegantes botellas de tres, seis y doce onzas, a tres, cinco y diez reales, en casa de su autor don José Martínez, farmacéutico, en Cascaite Navarra y en Logroño farmacia de B. Lanzagorta.

LA GRESHAM COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) Fundada en Londres en 1849 y establecida legalmente en España desde 1882.

Activo en 31 de diciembre de 1896. 157.805.340 Ingresos en 1896 por Primas, Reatas, Intereses, etc. 28.670.916 Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas. 339.497.900

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA Calle de Alcalá, 23—MADRID Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguero, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

VENTA DE COCHES Se venden: un ómnibus de diez asientos, otro de ocho ídem, otro de seis ídem, dos familiares de seis asientos, dos ídem de cuatro ídem, dos ídem, dos berlins de cuatro y dos asientos, un charrí y un fiador, todos en buen uso y a precios arreglados.—Dirigirse a Celedio Bajedo, Utao de América, 38, estanco, Bilbao.

NUEVO SISTEMA para aprender a hablar el francés en breve tiempo. A los tres meses de estar estudiando dicho idioma por un método práctico, sea el de A. H. Oudin, el de Chantreau u otros, se rinde en breves días un curso de conversación de los más interesantes. Este sistema de conversaciones es el más perfecto que se ha conocido en el mundo. El curso de conversación se divide en tres partes: la primera trata de la lengua hablada de un modo satisfactorio, y como se recomienda en el prólogo de dicho libro, se vende en esta administración.

EMILIO ALVARADO Médico Oculista Permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre. Hotel del Comercio Calle de la Estación

En la hojalatería de la Viuda de Juan Barruso, Mercado, 126, se alquilan y venden toda clase de faroles para cementerios y se hacen toda clase de trabajos portacientos al ramo

Perra Se vende una, joven, de lanas, estatura regular. Mayor, 17. Alberto Robledo.

Casa en venta y varias fincas de la propiedad de don Indalecio Pérez, se venden a plazos ó al contado en Santo Domingo de la Calzada. Para tratar dirigirse a dicho señor, calle Mayor, 61, Santo Domingo.

PANTEONES Se venden de buena con tuca, de una si vierte de sea colocarse. Informar en a ca le Mayor, número 114, piso segundo.

Panteones en venta Los hay de sea y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, número 14, 2.º

Colocación Soltero de 30 años, aprobando bien sea n oficina contaduría u otro destino analogo. Darán razón en esta imprenta.

Piano Se vende barato. Calle de Soria, 11, principal, izquierda.

Huéspedes En la calle de Mercaderes, número 29, piso tercero, se desea tener uno ó dos huéspedes en familia.

Leche fresca de burra Vende en la calle de San Juan, 32, Venancio Elías.

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferrería, Cristal, Azulejos y otros muchos artículos de PÍO AMELIVIA calle de Soria, 10.—Logroño.

Hotel en venta Se vende a plazos ó al contado el hotel letra R de la calle de Soria. Para tratar en el mismo.

MODRIZAS Hay una soltera, de 22 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

Almacén Se arrienda el de la casa de la calle de las Algas, número 14, para tratar dirigirse a don Pío S. Morgia, Mayor, 114.

Calderas para hacer aguardiente Se desean comprar dos usadas de 25 y 30 centaras. Dirigirse con detalles a Daniel del campo, Rosendo.

Almacén de patatas Se compran patatas de todas clases a los precios siguientes: Blancas y amarillas 30 céts. arroba. De la tierra 35 » Abierto desde las ocho de la mañana a la una de la tarde.—Calle del General Zurbarán, 2.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de las polvoras y materias explosivas

Dinamitas, capulas, mechas, pólvoras de caza y mina cartucheria cargada y vacía de todas clases. Agente general para la provincia de Logroño DON ISMAEL ASENSIO FUENMAYOR Se venden 50 chopos lombardos en la villa de Berceo Informar en dicha villa Cornelio Peña.

MAQUINARIA EN GENERAL para industrias y talleres PIDANSE CATALOGOS ESPECIALES Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

BALDOSÍN CLASE SUPERIOR DE LA FABRICA DE ARCOS DE B. RIDRUEJO Único depósito en la provincia ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS Viuda é hijos de J. Giménez Compañía, 5.—Logroño.—Delicias, 6.

MARTIN ORTEGA maestro sillero y guarnicionero Muro de los Reyes, 6 y 7 Construcción de toda clase de arneses, monturas y guarnición, así como de todo género de artículos. Últimos modelos de Londres. París y Viena.

Practicante Se necesita de buena y esmerada práctica en la farmacia y droguería de D. Patricio Gómez. Se le darán cinco reales diarios y asistencia.

INYECCION Lanzagorta. Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las flegmas, flujo blanco, etcétera. Frasco, dos pesetas. Mercado, 63, farmacia

TALLER MECÁNICO CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13 RAMOS TOLEDO LOGROÑO

LA FABRICA DE VIDRIO HUECO DE JUAN VILELLA Y COMPAÑIA—BARCELONA contando con los aparatos más perfeccionados, grandes hornos especiales y operarios escogidos, ofrece a precios económicos Bombonas, Garrafones, Tarros y Botillería DE TODAS FORMAS, CABIDAS Y DIFERENTES COLORES para vinos, aguardientes, licores, cervezas, gaseosas, aguas medicinales, productos químicos y demás aplicaciones. Calidad superior. Bordenasas inmejorables. Modos con inscripciones y grabado de dibujos sobre el vidrio. DEPÓSITO EN LOGROÑO a cargo de EUGENIO FERNÁNDEZ, Mercaderes, 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3 Representante en Haro: DON GREGORIO BAAMONDE. Se facilitan catálogos ilustrados y notas de precios.

PIANOS Y ARMONIUMS VÉASE LA NOTABLE INSTALACIÓN DOTÉSIO DE BILBAO EN LA EXPOSICION REGIONAL Instrumentos elegidos de todas las primeras fábricas nacionales y extranjeras. Se vende todo lo expuesto a los precios fijos marcados En obsequio a los visitantes a la Exposición, la casa ofrece un número limitado de paquetes de música por DOS pesetas y que tienen por valor de DIEZ pesetas.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas DIRECTOR, DON PEDRO MAYORAL CALLE DEL MERCADO, 4, PLANTA BAJA Clases generales de gimnástica higiénica para caballeros y niños, y especiales para señoras y señoritas a diferentes horas. Honorarios por alumno, un mes 750 pesetas, ó por curso de ocho meses, 40 pesetas. Lecciones particulares para enfermos en el establecimiento ó a domicilio, precios convencionales. Sesiones de masaje y de hidroterapia, precios según los casos. Clases de esgrima de florete, sable y espada francesa, 15 pesetas al mes. Por curso de ocho meses, 80 pesetas. Los señores de más años de este Gimnasio al ingresar en él serán sometidos a detenido examen antropológico, entregándoseles nota impresa de su resultado. A los seis meses de asistencia se volverá a repetir dicho examen para hacer un estado comparativo de los resultados obtenidos. Todos los honorarios se abonarán por adelantado. Calle del Mercado, 4, planta baja.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCÓN Mercado, 26 y San Blas, 2 (ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA») Precio fijo.

QUESOS FRESCOS SUPERIORES SE HAN RECIBIDO EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA VIUDA DE H. ARZA Gruyere emmental extra, crema de la crema, nata, Roquefort, Roncal.—Venta exclusiva de los legítimos mantecados de Laujar.—Infinidad de marcas de vinos finos para mesa.—Único depósito en esta plaza de la marca Rioja Alta, a precios de bodega. VIUDA DE H. ARZA

Único establecimiento de Muebles de lujo y Tapicerías EN ESTA PROVINCIA, DE ANGEL DEL HOYO Portales, 20, Logroño. Tapicerías en yutes finos, damascos, brocados, rasos, peluches, terciopelos, etc., etc.—Comedores, despachos, gabinetes salones y dormitorios de todos estilos, especialidad Luis XV.—Muebles de todas clases.—Fabricación de sillas de paja y junquilla, y todo cuanto pueda desearse para amueblar una habitación con suntuosidad ó modestia, a precios extraordinariamente ventajosos para el comprador. Mesas extensibles automáticas de cuatro y seis tableros suplementarios, de cerebros, sistema Del Hoyo, desde el precio infimo de 200 pesetas.—Mecanoras automáticas, tapizadas, de rejilla, de asientos de cuero y de imitación. Sillones para niños, automáticos, convertibles en silla y coche.—Venta exclusiva en esta capital de las verdaderas sillas de Viena, marca Thonet Hermanos, los mejores muebles del mundo según concurso (únicos inventores). NOTA. Esta casa siempre está dispuesta a probar la verdad de cuanto anuncia.

Traslado La acreditada barbería del Practicante don Canuto Iñiguez, situada en la calle Mayor, se ha trasladado a la de San Blas, núm. 1, junto a la tienda de ultramarinos de Vicente Alonso y Compañía, donde ofrece al público sus servicios dentro y fuera de su casa. Se admiten abonos. Igualmente presta los servicios de afeitado, con bastantes años de práctica, que es la mejor garantía. En dicha barbería se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

En la calle Mayor núm. 28, frente de Hacienda, se arrienda un segundo piso con hermosas habitaciones, alcobas pintadas al óleo y una espaciosa sala en el modo más vistoso y agradable. Para tratar, en el primer piso de la misma.

Tijeras de podar de la acreditada marca RIOJA en gran surtido y a precios muy baratos, en los almacenes de PAQUETERIA Y MERCERIA DE ROMÁN MAGUREGUI Mercado, 45, y Sagasta, 8

Se arrienda un local, planta baja, para almacén de vinos y aceite, en la calle de Ollerías, 16. Darán razón en la misma calle, 2º, segundo piso.

Para Todos los Santos En el comercio LA ANUNCIACION se ha recibido un gran surtido de las últimas novedades en CORONA FÚNEBRES de maderas preciosas, aluminio y otras. Bombas, tumbas, lamparillas y cuadros con alegrias propias para los cementerios. PRECIOS REDUCIDOS Única en esta ciudad que tiene estos surtidos. COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOCHE 106, MERCADO, 106.—LOGROÑO

Oficial de zapatero Se necesita uno impetuoso en la confección de calzado para señora y caballero, en la zapatería de Carlos Casamontes, plaza de la Paz, núm. 25, Haro.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Sres. Uragui é hijo, Logroño. Se construyen toda clase de envases, desde una a sesenta cantaras inclusive. Especialidad en curatamiento. Hooeyes para aconoles. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUA VILVIA, 45.

L' UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación Estado de su situación en 31 diciembre de 1896 exclusivamente para el ramo de incendios Capital. Pesetas 10.000.000 Reservas » 10.155.000 Primas en cartera. » 76.583.905 Total de garantías. Pesetas 96.718.905 Capitales asegurados » 28.973.663.375 Sinistros pagados en 31 de diciembre de 1896 PTS. 211.000.000 Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño. D. Robustiano Pausa, Mercaderes, núm. 180.

Al comercio y a los particulares. Revisión de talones, transportes al ferrocarril y mudanzas dentro de la población a precios económicos y con puntualidad. Francisco González, San Juan, 19, primero.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMON PONS.

Altas novedades en pañería del país y extranjero para trajes de caballero. Gran surtido en camisas, cuellos, puños, pecheras, botonaduras, petacas, carteras, pañuelos, calcetines, trajes de punto. En esta misma casa también encontrará el público un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de perfumería.

La 25.000

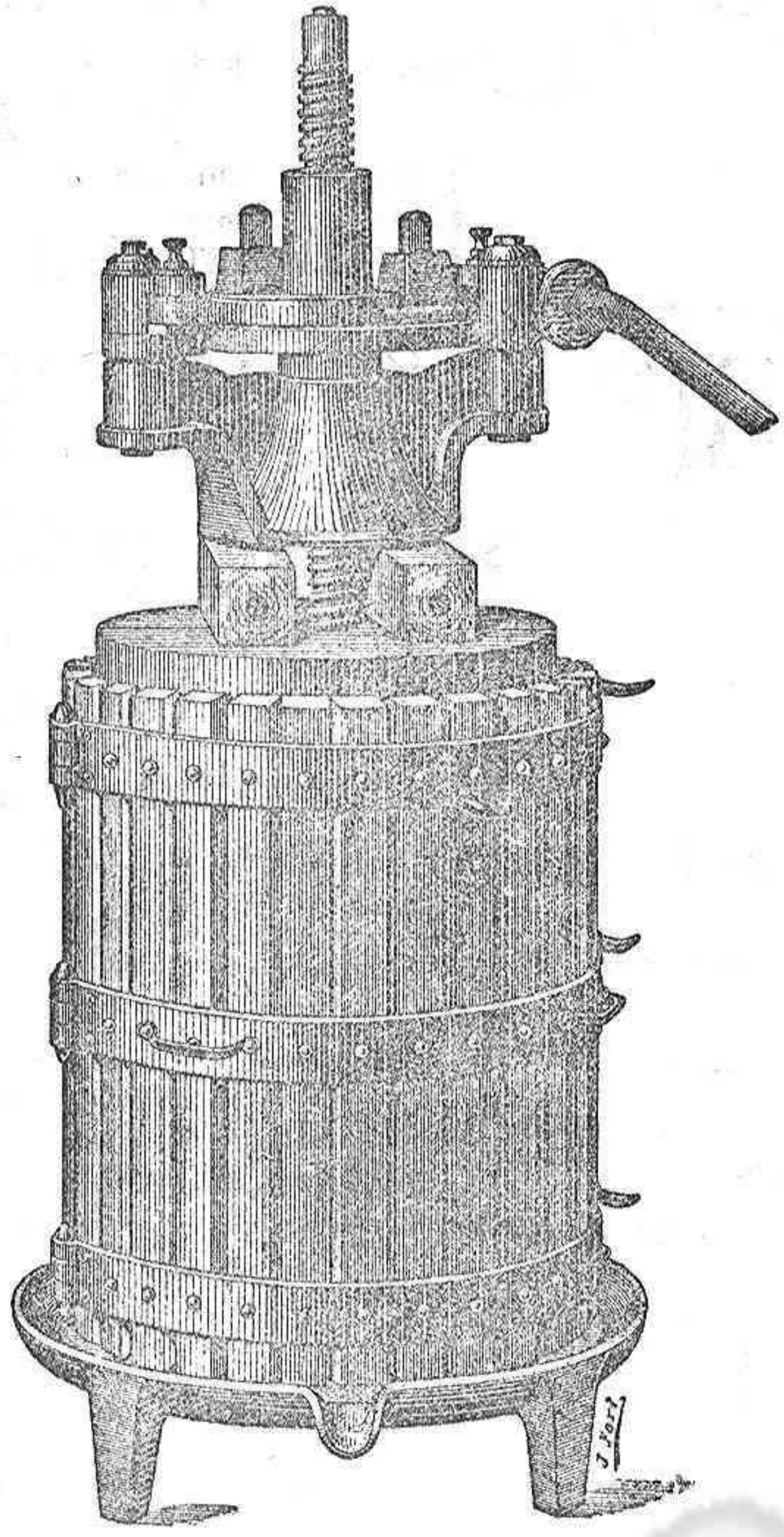
CAMISERIA Se confeccionan sobre medida desde 5 ptas. una. Se arreglan. Últimas novedades en cuellos, puños, pecheras y camisolines.
CORBATERIA Gran surtido en este artículo últimos modelos y formar, desde 0'50 en adelante. Pañuelos de hilo y seda. Género de punto.
PERFUMERIA Violeta, Heliotropo, Almizcle. Piel de España, Corea, Siglo XX. Jabones y polvos de todas clases.

Portales, 28

Variedad en cigarrerías, monederos, tarjeteros y carteras: guantes ante y piel de perro: extensa colección en botonaduras

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva y oliva de los mejores sistemas conocidos. Rulos todo de hierro para moler oliva, amasadoras mecánicas, sobadoras para el pan, norias para elevar agua, rails, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de camisas y jergones de hierro movida a vapor. Inmensa surtido de jergones y camisas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen, caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

En la instalación que esta casa tiene en la Exposición, podrá ver el público varias de las prensas que constituyen la colección de esta casa.

Las de cubito son todas construidas con nuevos modelos elaborados en mis talleres en el año actual y con justicia están llamando la atención de las personas inteligentes, por su forma elegante, gran solidez y esmerada construcción. Los tañados de prensas que no he podido colocar en la instalación por no permitirlo el local que se me destinó, podrán verse en mis almacenes.

A pesar del mayor valor que las referidas prensas tienen con las mejores en ellas introducidas, seguirán vendiéndose a los reducidos precios que hasta ahora he tenido establecidos y todas se venderán igualmente con la garantía de costumbre.

El molino de oliva que también tengo expuesto, no tiene más diferencia de los que vengo construyendo desde el 1879, que la del mecanismo de subir ó bajar interiormente el molin, según deseen en la molienda mas ó menos fina, y éste molino como otro que funcionó el año pasado, lleva aparato de batidora movida por medio de engranes para facilitar la salida de la oliva de la tolva á la solera.

Los cangilones de la noria expuesta, se observará van provistos de un tubo-sifón que sirve para desalojar el aire del cangilón cuando se ha de llenar de agua, con lo que se consigue gran alivio en el trabajo de la caballería que la mueva.

En mis almacenes tengo también de mi fabricación, pisadoras para uva, bombas para riego, prensas para olivo; segadoras, arados, etc., etc.

Encontrará también el público en mis citados almacenes, centenares de otras máquinas extranjeras, entre ellas la de cortar sarmientos para pienso del ganado, trituradoras para cereales y para tubérculos, tostadores y molinos para café, desgranadoras de maíz, bombas de dos volantes con carro para trasegar, otras para elevar agua y para incendios, máquinas para picar carne, etc., etc.

NOTA. Todas las máquinas que de mi fabricación estoy expendiendo y expendere, están exactamente concluidas con el esmero que las que tengo en la Exposición, sin variación alguna.

Despacho: Calle de Soria, esquina á la de las Delicias, Logroño

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bote

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Euge, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas; Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas y Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 130

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 27 octubre saldrá el vapor español «RITA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se solicita á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, y el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para más informes dirigirse á su consignatario. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras Almacén de camisas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes malacates, y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 ½ duros Precios módicos.— Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.— Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, accesorios, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño: San Blas 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

VINOS DE LA RIOJA

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los

TAPONES R. TAULER

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona)

Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho á los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida á corchos y tapones. BARCELONA, 1888, medalla de oro: PARIS, 1889, medalla de oro.

A los fabricantes de aguardientes

Se venden á precio muy arreglado una caldera de cobre de 1.ª ida cubierta con taras, con todos sus accesorios para quemar vinos y otra también de cobre, de cubita de treinta taras con sus accesorios para igual objeto, ambas en muy buen estado, mas el aparato sistema «Droy» de cubita de quinientos litros, con amasador, calentavinos, calentador á vapor y horrallo de palastro para la confección de aguardiente. Informarán de todo Muro de las Escuelas, 13, 1.ª

ANEMIA CLOROSIS Ó OPILACIÓN

¡ TODOS LOS MÉDICOS PRESCRIBEN las Píldoras del DR. BLAUD COMO EL MEJOR MEDICAMENTO MAS ECONOMICO Y EFICAZ PARA CURAR LA ANEMIA Y CLOROSIS

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR ASCIÖRELLI y Cia. S.º

Carro Se desea comprar uno en buen uso, para dos ó tres ganados. Informarán Muro de las Escuelas, 13, 1.ª

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación Impotencia debilidad, esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

Imprenta de LA RIOJA

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Vienna, Bañes Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 3 (Plaza del Mercado)

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche. Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 24 medallas de oro plata, y bronce. 6 Diplomas de honor y sus progresos, por sus obras de calidad.

Maquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas grandes cosechas. Fábricas de maderas y pastas para coque, movidas por calderilla ó motor. Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por calderilla y motor. Fábricas de harinas y sus seneos de molienda. Prensas para vinos, bombas, norias, máquinas, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, motores á gas, turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus patentes privilegiadas. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 585.

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos. Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos

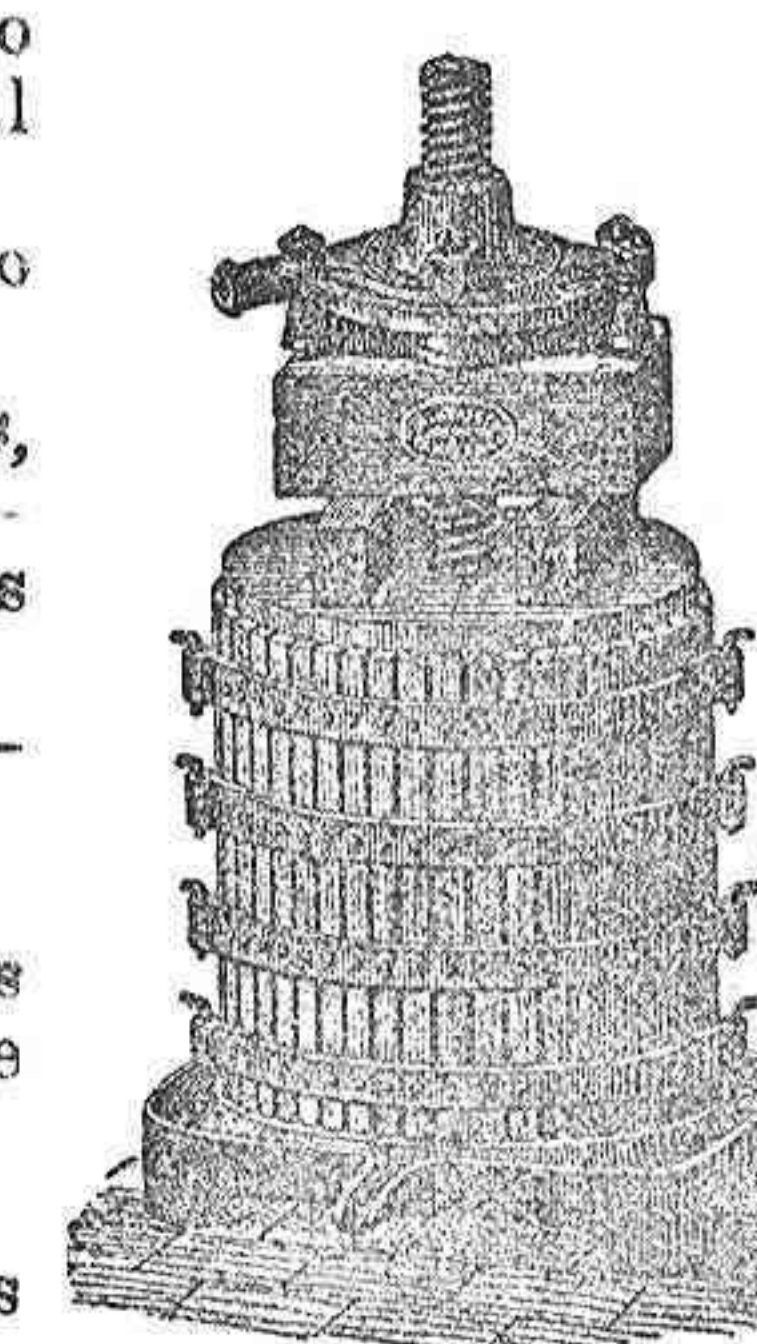
Talleres de construcción mecánicas APOLINAR ARRIETA

SAN MIGUEL, 8.—PAMPLONA Especialidad en la fabricación de prensas para uva, oliva, tártaro y para toda clase de aplicaciones.

(Más de 2.500 prensas vendidas en pocos años)

Giradoras, rulos de hierro husos de presión y material completo para bodegas. Bombas para trasiego, riego é incendio. Trilladoras, arados, limpias, trituradores de granos, desgranadores de maíz, gradas y arrobadoras. Norias para brazo y caballería. Azadas metálicas para elevar agua. Turbinas, rodetes, ruedas hidráulicas y aparatos de molinería, Amasadoras, sobadoras y malacates. Máquinas para curvar los arcos de cubas.

Maquinaria completa para fábricas de chocolate. Molinos para refinar toda clase de azúcares. Wagonetas para contratistas, carretillas y cabrestantes. Movimientos mecánicos de todas clases, armaduras de hierro, etc. Catálogos, planos y presupuestos se envían gratis.



NOTA Esta casa ha montado una gran instalación de maquinaria en la Exposición Regional, donde encontrarán los cosecheros superiores norias para la uva, oliva, tártaro, bombas de trasiego, estrujadoras y otras máquinas agrícolas é industriales, que se venden á precios arreglados y garantizados por varios años.—La instalación está en la planta baja, primer salón de la derecha de la puerta principal.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correo españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Santander, 10 de Septiembre de 1907. Liverpool, Agentes generales

SAUTERES QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Máskero, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevita; Gibara, Guantánamo, Oasilla y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1907		
Octubre, 20	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Octubre, 27	Gaditano de 2.700 toneladas. Capitán D. M. Quintero.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

gouos los vales de carga llevar mercedo el suero de destino con letras de crédito comprensión. Se publica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipación posible, y el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores comerciantes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, enviando la nota de cantidad de las mismas, número, peso bruto y neto de las mismas, asegurando y validando de las mismas, para que los señores embarcadores se libren de toda responsabilidad en el caso de siniestro.

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26, SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 132